



MENDOZA, 24 MAY 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 8584/11 en el que se tramita la baja por renuncia de la Mgter. Mónica Beatriz PACHECO a las funciones de Secretaria de Extensión de esta Unidad Académica a partir del 26 de abril de 2011.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y las razones invocadas por la dimitente.

Por ello y atento a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión del 10 de mayo de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

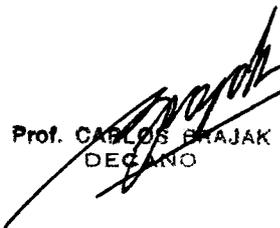
ARTÍCULO 1º.- Tener por dada de baja, por renuncia, a partir del VEINTISÉIS (26) de abril de 2011, a la Mgter. Mónica Beatriz PACHECO (Legajo N° 17.785), en el cargo de Secretario de Facultad con dedicación de Tiempo Completo para desempeñar funciones de Secretaria de Extensión de esta Unidad Académica, en la que fuera designada mediante resolución N° 108/08-C.D.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 105



  
MARIANA SANTOS  
Directora de Personal  
eje, Dirección General Administrativa

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO